



Empresa de Transportes **UNCOVIA S.A.**

009-04-65

Cuenca, 07 de abril del 2009

Economista
Rene Bueno Encalada
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE CUENCA
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, y de conformidad con lo establecido en el Art.189, de la ley de Compañías, comunico que el Sr. BONETE GILBERTO NEPTALI de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cedula No. 0300810405, de estado civil casado, sin reserva ni limitación alguna, libre y voluntariamente, ha procedido a transferir a favor del Sr. NIVICELA LOJA JUAN ALVINO portador de la cedula de identidad No.0101986719, NOVECIENTAS SETENTA ACCIONES (970) que posee en la Empresa de Transportes UNCOVIA S.A. de un valor de cuatro centavos de dólares americanos (0,04) cada una.

Pongo en su conocimiento para el trámite correspondiente.

Por su favorable atención a la presente agradezco.

Atentamente


Diego Gonzalez
**GERENTE DE LA EMPRESA DE
TRANSPORTES UNCOVIA S.A.**

970
3080